

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Edad	Fecha y forma de ingreso	Títulos que posee
		D	M	A			
488	D.ª M.ª Pilar García Docio	8	10	1934	37	Oposición 1970, número 8.	L.E.
489	D.ª M.ª Isabel Arregui Yarza	5	11	1946	25	Oposición 1970, número 9.	P.M.
490	D.ª M.ª Africa González-Baylín López	5	12	1944	27	Oposición 1970, número 10.	L.E.
491	D. Francisco de Asís Ballesteros Inganza	24	2	1933	38	Oposición 1970, número 11.	L.D., D.D.
492	D. Mariano Martínez Villalba	20	4	1934	37	Oposición 1970, número 12.	P.M.
493	D. Miguel Ángel Requejo Marcos	19	4	1935	36	Oposición 1970, número 13.	L.D.
494	D. Jesús M.ª Larrainzar González	14	10	1944	27	Oposición 1970, número 14.	L.D., G.S.
495	D. Agustín Murillo Cerrato	25	4	1938	33	Oposición 1970, número 15.	P.M., P.M.
496	D.ª Carolina Bueno Cabrera	3	3	1936	35	Oposición 1970, número 16.	P.M., L.D.
497	D. Eduardo José Marina de Orta	9	7	1939	32	Oposición 1970, número 17.	L.D.
498	D. Amadeo Istévez Blanco	22	7	1930	41	Oposición 1970, número 18.	P.M.
499	D.ª Concepción Alegre Espinosa	14	12	1942	29	Oposición 1970, número 19.	L.D.
500*	D. Manuel León Roldán	29	1	1928	43	Oposición 1970, número 20.	P.M.
501	D. Guillermo Lleras Larios	15	8	1927	44	Oposición 1970, número 21.	L.D.
502	D. José Ignacio Lojo Fabeiro	15	10	1929	42	Oposición 1970, número 22.	L.D.
503	D. Miguel Buj Herrero	24	12	1930	41	Oposición 1970, número 23.	P.M., P.M., G.S.
504	D. Rafael Chiches Carrascal	23	9	1931	40	Oposición 1970, número 24.	P.M.
505	D. Juan Medina Córdoba	4	12	1925	46	Oposición 1970, número 25.	P.M.
506	D. Francisco Pimentel Rosado	3	12	1930	41	Oposición 1970, número 26.	P.M., L.D.
507	D. Fernando Durán Gutiérrez	17	4	1924	47	Oposición 1970, número 27.	P.M., L.D.
508	D. Rafael Romero Pulido	23	7	1937	34	Oposición 1970, número 28.	P.M.
509	D. Pedro Cullere Segú	8	4	1936	35	Oposición 1970, número 29.	P.M., P.M.
510	D. Juan Manuel Fernández Sánchez	4	3	1928	43	Oposición 1970, número 30.	L.D.
511	D. Rafael Lizán Palencia	13	2	1923	48	Oposición 1970, número 31.	P.M.
512	D. José Manuel García Colomer	10	12	1939	32	Oposición 1970, número 32.	P.M.
513	D. Fernando García Gómez	30	1	1946	25	Oposición 1970, número 33.	L.D.

RELACION, EN ORDEN ALFABETICO CONVENCIONAL, DE LAS ABREVIATURAS EMPLEADAS

A.: Activo. A.M.: Actuario Mercantil. B.: Bachiller. B.E.: Bachiller Elemental. B.S.: Bachiller Superior. D.: Diplomado en Administración Local. Exp.: Expectante. G.S.: Graduado Social. I.: Interino. I.F.: Interventor de Fondos. I.M.: Intendente Mercantil. L.A.P.: Licenciado en Administración. P.: Propietario. Pta.: Periodista. Pft.: Curso de Perfeccionamiento. P.M.: Perito Mercantil. P.M.: Profesor Mercantil. S.1.: Secretario 1.ª Categoría. T.G.: Oposición al Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de la Gobernación. T.H.: Oposición

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Piña García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 15 de marzo de 1972, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Piña García por hallarse incurso en el artículo 3.º de la Ley 87/1963 y contar la edad señalada en el artículo 4.º de la de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de marzo de 1972 por la que se nombra Profesor agregado de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Lorenzo Vilas y Minondo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Lorenzo Vilas y Minondo, número del Registro de Personal A42EC320, nacido el 13 de agosto de 1940, Profesor agregado de «Estratigrafía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con

la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de marzo de 1972 por la que se dispone el cese de doña María del Pilar Palomo Vázquez como Profesora agregada de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Historia de la Lengua y Literatura española y Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, para la que fué nombrada, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 12 de enero de 1972,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de doña María del Pilar Palomo Vázquez, número de personal A42EC22, como Profesora agregada de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 10 de febrero de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de marzo de 1972 por la que se dispone el cese de don Alberto Batll Illana como Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filoso-

Servicios

en el Cuerpo	En otro Cuerpo Nacional			Otros en la Administración Local			Otras oposiciones y cursos	Situación administrativa	Destino
	M.	D.	A.	M.	D.	A.			
1	1	9	3	4	20	—	I.F.	A.	I. Iznájar (Córdoba).
1	7	4	—	—	—	—	—	A.	I. Mondragón (Guipuzcoa).
—	6	—	—	—	—	—	—	A.	P. Vivero (Lugo).
1	7	2	6	9	22	1	S.2.º, I.F.	A.	P. Quintanar de la Orden (Toledo).
—	—	—	3	6	—	—	S.3.º, I.F.	E.A.	I. Chirivella (Valencia).
—	—	1	2	5	17	—	I.F.	A.	P. Pedro Muñoz (Ciudad Real).
—	—	—	3	6	—	—	I.F.	E.A.	Interventor Villafranca del Panadés (Barcelona).
—	—	—	8	9	11	—	I.F., S.3.º	E.A.	Interventor Aznaicázar (Sevilla).
1	6	20	2	—	28	—	S.2.º	A.	P. Bailén (Jaén).
1	9	13	2	6	11	2	I.F.	E.A.	S.I.A., artículo 359 L.R.L.
—	6	22	—	—	—	—	—	A.	P. Carballino (Orense).
—	—	—	3	6	—	—	I.F.	E.A.	Interventor Gozón (Oviedo).
1	6	19	—	—	—	22	9	A.	P. El Arahá (Sevilla).
—	—	—	6	4	20	—	—	E.A.	Interventor Torredelcampo (Jaén).
1	6	19	—	—	—	12	6	A.	P. Ribadeo (Lugo).
—	—	—	2	5	—	14	7	E.A.	Interventor Albarracín (Teruel).
—	—	—	—	4	7	—	—	A.	P. Arenys de Mar (Barcelona).
1	6	20	—	—	—	18	3	A.	P. Estepa (Sevilla).
—	—	—	14	4	14	—	—	E.A.	Viceinterventor Ayuntamiento Sevilla.
—	—	—	14	4	23	—	—	E.A.	Viceinterventor Diputación Sevilla.
—	—	—	3	6	3	—	—	E.A.	Interventor Baena (Córdoba).
—	—	—	2	5	—	10	—	E.A.	Interventor Fraga (Huesca).
—	—	—	10	3	23	—	—	E.A.	Interventor Laredo (Santander).
—	—	—	3	6	7	—	—	E.A.	Interventor Daimiel (Ciudad Real).
—	5	25	—	—	—	6	10	A.	P. Teror (Las Palmas).
—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—

D.D.: Doctor en Derecho. D.F.: Depositario de Fondos. D.O. y M.: Diplomado en Organización y Métodos. E.A.: Excedente Activo. E.V.: Excedente Votación Pública (Cataluña). L.D.: Licenciado en Derecho. L.E.: Licenciado en Ciencias Económicas. L.F.: Licenciado en Filosofía y Letras. M.: Magis. S.2.º: Secretario 2.ª Categoría. S.3.º: Secretario 3.ª Categoría. T.: Oposición al Cuerpo General Técnico. T.E.N.: Oposición al Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Hacienda.

filia y Letras de Valladolid, para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1971.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Alberto Balil Illana, número de personal A42EC69, como Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores agregados de Universidad con efectos de 27 de febrero de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1972 por la que se dispone el cese de don Fernando Marín Girón como Profesor agregado de «Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 8 de febrero de 1972,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Fernando Marín Girón, número de personal A42EC117, como Profesor agregado de «Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 5 de marzo de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORGANIZACION SINDICAL

ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se acepta la renuncia del Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca, don José Luis Infante Merlo.

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, con arreglo al artículo 57, 3, de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo sexto, c), del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y concordantes, y cumplidos los trámites previstos en dichos preceptos,

Vengo en aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca a don José Luis Infante Merlo.

Madrid, 20 de marzo de 1972.

GARCIA-RAMAL

ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca a don Rafael García de Prado y Ruibérriz de Torres.

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, con arreglo al artículo 57, 3, de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Cuenca a don Rafael García de Prado y Ruibérriz de Torres.

Madrid, 20 de marzo de 1972.

GARCIA-RAMAL